

Acta N° 33

En la Sala de Reuniones del EPRE, siendo las 9 hs. del día 07 de Julio de 2016, se reúne la Comisión Técnica IDEMendoza, por convocatoria realizada por la Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, por parte de la Subdirección de Inteligencia Catastral, Dirección General de Catastro, A.T.M., encontrándose presentes:

A.S. Martín Squillaci, por el **Ente Provincial de Recurso Eléctrico E.P.R.E.**-----
Ing. Agrim. Ricardo Daniel Britos e Ing. Carlos Campos, por la **Subsecretaría de Infraestructura.**-----
Lic. Alfredo Femenía y Geogr. Mariano Tagua, por la **Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.**-----
Arq. Viviana Ferreyra, por la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos. -----
MMO. Juan Carlos Romero, por **AySAM.**-----
Prof. Raquel Trípoli por la **Dirección General de Catastro-ATM.**-----

Se inicia la reunión:

Se informa sobre las novedades referidas a la XI Jornada Nacional de IDERA.

Se informa sobre la posibilidad de contar en Mendoza con el visualizador de Chaco, según el compromiso asumido por el Ing. Daniel Sanguinetti de la IDE Chaco, en la exposición realizada en dicha oportunidad.

Los integrantes de la Comisión Técnica IDEMendoza, solicitan la posibilidad de contar con un usuario a modo de prueba el que deberá ser requerido a la IDE Chaco, a fin de evaluar sus bondades y tomar una decisión.

Se informa que hay interés por parte del Director de Políticas Públicas e Innovación y la Dirección de Informática y Comunicaciones de la Provincia para intervenir en el proyecto del Visualizador IDE, para lo cual se realizará una nueva reunión del comité ejecutivo donde han pedido estar presentes.

A efectos de dar impulso a los nodos IDE de las instituciones integrantes, se realizarán visitas desde el Comité Ejecutivo a las instituciones que lo requieran.

Se destaca la importancia de generar las solicitudes de recursos en cada Área en oportunidad de estar confeccionando el Presupuesto 2017.

Se solicita a la coordinación, labrar el acta correspondiente a la presente reunión y enviarla en formato .pdf por correo electrónico a los asistentes aquí reunidos, y de no mediar observaciones a la misma en un plazo de 5 (cinco) días hábiles, se dará por publicada en los documentos compartidos Google Drive, para conocimiento de todos sus integrantes.-----

Dándose por aprobadas todas las sugerencias, solicitudes, aportes, y siendo las 11.10 hs. se da por concluida la presente reunión.-----